



FIRMADO EL I CONVENIO ESTATAL DE ARTE: HISTORICO ACUERDO QUE ASEGURA 3 AÑOS DE AVANCES LABORALES EN EL SECTOR

Un acuerdo estratégico que acaba con la fragmentación provincial y unifica los derechos del sector con un marco común y al alza.



Hoy CCOO ha firmado I Convenio Estatal de Grandes Cadenas de Comercio Textil y Calzado (ARTE), el primer marco regulador para las grandes marcas del sector, que marcará las condiciones de más de 150.000 personas trabajadoras del sector, tras 3 años de trabajo, rigor, exigencia y negociación para conseguir un convenio histórico que define un marco homogéneo, con avances y derechos garantizados y homologados al alza.

La importancia de este primer convenio estatal radica en cuatro pilares fundamentales que marcan los próximos 3 años de avances: **Un convenio que cambia nuestro tiempo de trabajo y tiempo de vida**, que pone fin a la dispersión territorial entre **personas de la misma empresa**, que **homologa al alza** las condiciones básicas laborales y que **pone freno a la precariedad** de lleno al incidir en contratación, salario y jornada.

Desde **CCOO** valoramos esta firma como una **conquista histórica para las plantillas** sabiendo que no es la meta, sino **el punto de partida**. A partir de este momento, se abre una nueva etapa donde la prioridad absoluta del sindicato será el despliegue y cumplimiento de estos avances en cada empresa, en cada provincia y en cada centro.

Más información sobre el Convenio en nuestro comunicado del 27/05: [ENLACE](#)

Texto completo del Convenio en el siguiente: [ENLACE](#)



Afíliate y participa del poder de cambiar las cosas en comercio

